

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6082** *LA TAHONA DE ALAN, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 99/2009 y 149/2009, seguido a instancia de doña Catalina Gómez Miguel y doña María Navarro Arina contra La Tahona de Alan, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 01/03/2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada La Tahona de Alan, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 30.758,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014771-1